

## **ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación para la contratación de las obras de "REPARACIÓN DE CUBIERTA DE LA CASA CONSISTORIAL. FASE I".

Expte.: O.08 CON21-2024/0166

Tipo: BASE: 33.838,78 €      IVA: 7.106,14 €

### **I. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).**

En las dependencias de la Dirección General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios, se reúnen el Director General y el Jefe de Sección de Compras y Gestión de Procesos de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de los sobres A, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y documentación administrativa, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica de referencia, dejándose constancia en este acta del precio y baja sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido), ofertados:

<b><u>Relación de proposiciones</u></b>	<b><u>Precio</u></b>	<b><u>baja</u></b>
1. CONSTRUCCIONES CALLEJA, S.A.	BASE: 33.590,00 € IVA: 7.053,90 €	0,74
2. VALENTÍN MARTÍNEZ, S.L.	BASE: 29.867,71 € IVA: 6.272,22 €	11,74

En la proposición nº 1 se observa discordancia entre el importe de la proposición y la baja que representa respecto del presupuesto base de licitación. No obstante, es de escasa cuantía y se debe a un error de transcripción, cálculo o redondeo, por lo que dicha proposición se admite, prevaleciendo el importe ofertado, quedando corregido el error en este Acta.

### **II. Calificación de la documentación administrativa y defectos u omisiones subsanables.**

A continuación, se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada, vía electrónica, por los licitadores admitidos a la licitación.

Tras un examen minucioso, se constató que no existen defectos u omisiones subsanables en la documentación contenida en los sobres A.

### **III. Adjudicación.**

De conformidad con lo establecido en el punto 17 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propuso elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa "VALENTÍN MARTÍNEZ, S.L.", en el precio ofertado de 29.867,71 €, IVA: 6.272,22 €; que representa una baja en términos porcentuales del 11,74%, sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Esta

---

propuesta queda condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

De todo lo que antecede doy fe y extendiendo la presente Acta en Logroño a 8 de julio de 2024.

**DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN,  
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIO**